INDEPORTES ANTIOQUIA	INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN	F-CA-58	Versión 13
			Aprobación: 12/02/2025

COPIA CONTROLADA

17/10/2025

202501012833

No del contrato:	416 de 2025
Contratista:	24 H SERVICES S.A.S
NIT No:	901.105.552-4
Supervisor principal:	JUAN DIEGO LONDOÑO TORO
Supervisor Suplente	JULIANA BERMÚDEZ HENAO
Dependencia:	Oficina de Sistemas
Objeto del contrato:	Suministro y servicio de mantenimiento de equipos de impresión, escáneres y/o multimedia de INDEPORTES ANTIOQUIA
Fecha de inicio del contrato	13 de junio de 2025
Fecha de terminación del contrato:	31 de diciembre de 2025
Periodo evaluado:	SEPTIEMBRE
Factura No	FEHS 213

EXISTENCIAS DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES: (Está prohibido el borrado de información. En caso de no aplicar por favor realizar la siguiente anotación N/A)

PRÓRROGA	N/A
ADICIONES	N/A
OTROSÍES	N/A
SUSPENSIONES	N/A
TERMINACIÓN ANTICIPADA	N/A
OTROS	N/A

Calle 48 70-180 sector Estadio, Medellín - Antioquia. (604) 5200890 ext(s). 1000 - 1371
www.indeportesantioquia.gov.co

ASPECTOS TÉCNICOS

Obligaciones/Ítems del contrato	Descripción de la actividad	Medio de Verificación
Cumplir con el objeto contractual a cabalidad en la forma y tiempo pactados de acuerdo con las especificaciones técnicas señaladas por INDEPORTES ANTIOQUIA.	El Contratista ha cumplido con las necesidades informadas por Indeportes Antioquia, ha dado solución a los requerimientos realizados en la intervención de las Impresoras.	PAGO 2
Entregar y mantener los equipos en excelentes condiciones de calidad.	El Contratista ha mantenido los dispositivos en óptimas condiciones para prestar el servicio al personal del Instituto.	PAGO 2
Utilizar materiales y partes (repuestos) de óptima calidad.	El Contratista ha entregado los repuestos según la ficha técnica descrita por Indeportes Antioquia.	PAGO 2
El contratista deberá especificar luego de la realización de un mantenimiento correctivo que implique el cambio de alguna parte del equipo, el tiempo de garantía de los repuestos.	El Contratista cada vez que realiza intervención de un equipo, envía el informe detallado con evidencias del estado actual que se encuentra el activo.	PAGO 2
Realizar el mantenimiento correctivo y preventivo de los equipos objeto del presente contrato durante la vigencia del mismo, cuando así se requiera	El Contratista ha mantenido los dispositivos en óptimas condiciones para prestar el servicio al personal del instituto.	PAGO 2
Suministrar todos los repuestos y accesorios necesarios para el correcto funcionamiento del equipo, los cuales deberán ser nuevos, originales u homologados, y libres de imperfecciones, previa aprobación por parte del supervisor; así como los componentes no indicados expresamente en el listado de repuestos, pero que sean necesarios dentro del propósito del contrato, deberán ser suministrados e instalados adecuadamente garantizando la operación continua del equipo, previa aprobación del supervisor del contrato.	El Contratista entregó los repuestos requeridos en cada impresora, según información realizada en el diagnóstico inicial.	PAGO 2
Realizar las pruebas de calidad y buen funcionamiento de los equipos para garantizar el correcto mantenimiento. Incluye la prueba, ajuste y puesta en servicio de la totalidad de los equipos.	El Contratista entrega prueba de impresión de cada máquina una vez finalice el mantenimiento o cambio de parte si es necesario.	PAGO 2
Suministro de la totalidad de los	El Contratista ha cumplido con las	PAGO 2

Calle 48 70-180 sector Estadio, Medellín - Antioquia. (604) 5200890 ext(s). 1000 - 1371
www.indeportesantioquia.gov.co

materiales necesarios, la mano de obra, la dirección técnica, y el suministro de herramientas y equipos para llevar a cabo los trabajos correspondientes	necesidades informadas por Indeportes Antioquia, ha dado solución a los requerimientos realizados en la intervención de las Impresoras.	
Guardar la reserva profesional sobre toda la información de INDEPORTES ANTIOQUIA a la cual se tenga acceso en el proceso de realización de las actividades contratadas. • Reportar al supervisor, de manera inmediata, cualquier novedad o anomalía que pueda afectar la ejecución del contrato	El Contratista da fe de que guarda reserva de la información referente al proceso de mantenimiento en ejecución.	PAGO 2
Garantizar que luego de que se efectué un reporte de falla de las impresoras objeto del presente contrato se dispondrá de máximo 4 horas hábiles para que el técnico este en sitio.	El Contratista en el periodo cumplió con los tiempos de atención pactados.	PAGO 2
Entregar nuevos equipos de impresión, escaneo y multimedia según las necesidades de INDEPORTES ANTIOQUIA.	El Contratista realizó entrega y cambio de disco duro a impresora Ricoh de Almacén.	PAGO 2
Garantizar garantía de fábrica para los equipos entregados.	Durante el periodo no se entregaron equipos nuevos.	PAGO 2
Realizar la instalación y configuración inicial de los equipos en las dependencias de la Entidad.	El Contratista ha dado soporte a cada una de las impresoras, escáner reportados.	PAGO 2
Brindar capacitación básica a los usuarios sobre el uso y mantenimiento adecuado de los equipos.	El Contratista informa del buen uso y manejo a las secretarias de las dependencias.	PAGO 2
En desarrollo de las obligaciones, el contratista presentará a INDEPORTES ANTIOQUIA un informe final o de registro de visita que contenga la relación de productos o servicios suministrados; se detalle las configuraciones, parametrizaciones, inventario, ubicaciones, diagramas y demás que apliquen; sobre el servicio prestado a cada equipo.	Entrega Informe Técnico de intervención de impresoras por dependencias. • Almacén • Gerencia • Comunicaciones • Capacitación uso impresora Zebra	PAGO 2
El contratista acepta que todas las tasas y contribuciones establecidas por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales estarán a su cargo y que deberá cubrir todos los	Certifica el pago al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales. Los aportes parafiscales	PAGO 2

costos de trabajo diurnos, nocturnos o en días festivos; prestaciones sociales, impuestos, herramientas, equipos y todos los demás gastos inherentes al cumplimiento satisfactorio del contrato, inclusive los imprevistos.	correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo.	
Constituir las garantías pactadas en el contrato y mantener las vigentes.	Se cuenta con póliza Nro. M-100265818	PAGO 2
El contratista deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas mencionados mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal durante un lapso equivalente al que exija el respectivo régimen de contratación para que se hubiera constituido la sociedad, el cual en todo caso no será inferior a los seis (6) meses anteriores a la celebración del contrato. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.	El Contratista aporta certificación por revisor Fiscal de la empresa 24H Services S.A.S	PAGO 2
Presentar la factura con los requisitos establecidos en el Estatuto Tributario y demás normas que lo modifiquen, adicionen o aclaren, acompañada de la planilla integrada del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social Integral y Parafiscales, debidamente aprobados por el supervisor del contrato y sus correspondientes documentos e informes en las fechas límite para su presentación, a efectos de obtener el pago del contrato. Si los documentos requeridos para el pago de la factura no se allegan a la Entidad en un sólo paquete y completos no se les dará tramite, es decir, no se recibirán facturas sin sus respectivos documentos soporte.	El Contratista adjunta Facturas Nro. FEHS 213. Con los soportes solicitados para el respectivo pago.	PAGO 2
Atender las especificaciones técnicas formuladas por INDEPORTES ANTIOQUIA y las recomendaciones que sean formuladas por el supervisor, para	El Contratista se encuentra dispuesto a las necesidades planteadas por el Supervisor o la Oficina de Sistemas de Indeportes	PAGO 2

Calle 48 70-180 sector Estadio, Medellín - Antioquia. (604) 5200890 ext(s). 1000 - 1371
www.indeportesantioquia.gov.co

efectos de ejecutar en debida forma el objeto del contrato.	Antioquia.	

Certifico que los servicios prestados y/o bienes recibidos por el contratista que se relacionan en el presente informe, se recibieron a satisfacción y con el cumplimiento de las obligaciones legalmente contraídas. Así mismo, autorizo el pago o desembolso anexando los soportes requeridos según lo estipulado en la forma de pago y en las obligaciones contractuales.

El recibo a satisfacción no exime al contratista de su responsabilidad en cuanto a calidad de los bienes y servicios entregados durante toda la ejecución del contrato. Por lo tanto, de presentarse falencias, defectos o afectaciones a terceros Indeportes Antioquia podrá hacer uso, entre otros, de las garantías y seguros constituidos para tal fin, así como de procedimientos sancionatorios por no encontrarse de acuerdo con las condiciones pactadas.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL (No aplica para contratos de prestación de servicios)

Fue cumplido el objeto del contrato y sus obligaciones a la fecha del informe.	**SI**	
	NO	
El contratista cumplió con las obligaciones al sistema de seguridad social derivadas del contrato a la fecha del informe.	**SI**	
	NO	
Porcentaje de ejecución a la fecha del informe	**FÍSICA (%)**	***48.60%***

Si durante la ejecución del contrato se impusieron multas, incumplimientos y/o sanciones contractuales,

OBLIGACIONES A LAS QUE SE LES APLICÓ PLAN DE MEJORAMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO, O QUE SE EJECUTARON SIN CUMPLIR LOS REQUISITOS SEÑALADOS POR LA ENTIDAD . N/A

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ	OBSERVACIÓN
N/A	*N/A*			

Calle 48 70-180 sector Estadio, Medellín - Antioquia. (604) 5200890 ext(s). 1000 - 1371
www.indeportesantioquia.gov.co

AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

CDP	RCP	CÓDIGO RUBRO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR DEL PAGO O DESEMBOLSO
434	6445	1.45.4599.77.0-205128.2.3.2.02.02.008.05	servicios	$4.592.210
			TOTAL A PAGAR	$4.592.210

INFORME FINANCIERO GENERAL

N°	VALOR DEL CONTRATO CON ADICIONES	EJECUCION POR MES	TOTAL EJECUTADO	PENDIENTE POR EJECUTAR	% DE EJECUCIÓN
1	$35.000.000	$12.416.460	$12.416.460	22.583.540	35.48%
2	$35.000.000	$4.592.210	$17.008.670	$17.991.330	48.60%
3					

***Información complementaria:** N/A

FORMA DE PAGO:

INDEPORTES pagará el contrato mediante pagos parciales mensuales, de conformidad con los servicios efectivamente prestados por el contratista hasta agotar la totalidad del valor del contrato, pagaderos mes vencido previa presentación de la factura por parte del contratista, acompañada de informe de ejecución de actividades desarrolladas con su respectivo soporte durante el mes inmediatamente anterior, certificación del pago de la seguridad social, informe de supervisión y certificación en formato de calidad F-GF-09 de recepción a conformidad por parte del supervisor del contrato.

De acuerdo con lo anterior, se estima una forma de pago con un cargo variable mensual por concepto del mantenimiento preventivo, correctivo, y suministro de repuestos y/o equipos. Estos pagos se realizarán de acuerdo con las actividades solicitadas y autorizadas por el supervisor del contrato. El valor de los repuestos, equipos, y servicios será el definido en el listado de precios ofertado por el proponente seleccionado. No obstante, si llegara a necesitarse un repuesto o mantenimiento que no se encuentre en la lista de precios ofertada, para determinar

Calle 48 70-180 sector Estadio, Medellín - Antioquia. (604) 5200890 ext(s). 1000 - 1371
www.indeportesantioquia.gov.co

el costo de este servicio adicional, el contratista deberá allegar mínimo dos (2) cotizaciones que permitan establecer el menor valor para dicho bien y/o repuesto, valor que será avalado por parte del supervisor antes de la adquisición.

Una vez presentada la factura, deberá ser cancelada dentro de los treinta (30) días siguientes, para lo cual el contratista deberá informar oportunamente la cuenta bancaria a su nombre en la cual la Entidad consignará los pagos del contrato, para tal fin deberá aportar una certificación bancaria de la entidad donde tiene radicada su cuenta. Dichos pagos estarán sujetos a la disponibilidad del PAC

CONTROL ADMINISTRATIVO:

Se revisó toda la documentación y soportes entregados por el contratista (informes de actividades, facturas, planillas de asistencia, planillas de pago de seguridad social, reportes, fotografías, entre otras que evidencien la ejecución del contrato, así como aquellas que estén descritas en la cláusula de obligaciones y la cláusula de forma de pago del contrato.

VERIFICACION ALMACENAMIENTO DE LA INFORMACION MANEJADA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO (Está prohibido el borrado de información).

OBLIGACIÓN	Verificado (Si/No)	ONE DRIVE (Marque con una X e indique la ruta completa)	SHAREPOINT (Marque con una X e indique la ruta completa)
Verificación del almacenamiento de la información contractual, en las herramientas definidas por la Entidad (SharePoint o One Drive).	si		PAGO 2

VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES

El contratista acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él y de sus empleados,

Calle 48 70-180 sector Estadio, Medellín - Antioquia. (604) 5200890 ext(s). 1000 - 1371
www.indeportesantioquia.gov.co

de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007. De acuerdo con la certificación anexa.

ASPECTOS LEGALES:

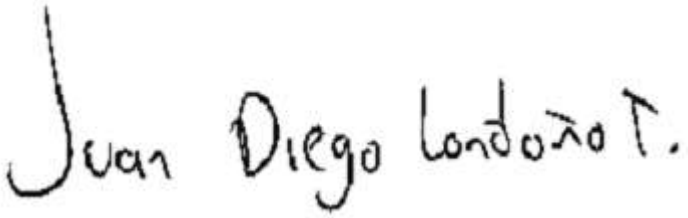
Durante la ejecución del convenio/contrato se ha verificado, por parte de la supervisión, el cumplimiento de los aspectos legales del mismo.

OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES DE MEJORA:

N/A

ANEXOS:

- Certificado parafiscales y documentos del revisor fiscal
- Informe de contratista



JUAN DIEGO LONDOÑO TORO
TÉCNICO ADMINISTRATIVO

Calle 48 70-180 sector Estadio, Medellín - Antioquia. (604) 5200890 ext(s). 1000 - 1371
www.indeportesantioquia.gov.co